

## *Parámetros históricos de la regionalización americana*

Concepción NAVARRO AZCUE  
Universidad Complutense de Madrid

El término región es de esencia geográfica en la medida en que designa una porción de espacio. Cualquiera que sea el enfoque bajo el que se la considere y la utilidad que se le atribuya, la región constituye, siempre, un fenómeno geográfico.

Etimológicamente, el término región es de origen latino, aunque su raíz es indoeuropea. En sentido general, «regio» significa dirección en línea recta y, por extensión, la línea recta misma. La palabra latina también tenía una acepción específica, religiosa, designando las líneas rectas que trazaban los augures en el cielo para delimitar sus partes; de esta acepción deriva el sentido político de «regio», bien como límite o frontera, bien como porción de espacio delimitada, de donde el término actual de región.

Esta acepción política y administrativa ha sido una de las que más se ha perpetuado en la historia de la región manteniendo actualmente plena vigencia.

La región representa una división espacial intermedia entre el Estado y la provincia, y su delimitación es relativamente precisa, porque coincide con límites políticos directamente determinados por la Historia. Estas regiones representan frecuentemente malogrados estados independientes que, por conveniencia o por la fuerza, han sido absorbidos en el seno de estados mayores, de donde la frecuente confusión entre este concepto de región político-administrativa, y el concepto de región histórica. De aquí, también la pervivencia de estas regiones y su fuerte arraigo popular en muchos casos, donde la región coincide con la nacionalidad.

Esta vinculación, entre región y nacionalismo, ha sido precisamente uno de los problemas más graves a los que se ha enfrentado la geografía para romper un concepto esencialmente histórico de la región, y que, a menudo,

tiene poco que ver hoy día con la realidad económica y social que, en principio, debería guiar toda delimitación regional. Son este tipo de regiones, verdaderos países en el sentido que les da Faucher: «el país es para todos una prefiguración de la patria... Sólo con pronunciarlos se siente uno vinculado a la tierra, a horizontes familiares... Los nombres de países son los nombres de las divisiones regionales más vivas que existen, los que están realmente inscritos en el corazón»<sup>1</sup>.

Sin embargo, esta noción de región histórica carece de toda fundamentación científica: sus límites vienen definidos por un largo proceso histórico. Esta región es algo que se siente a nivel casi individual más que algo que se puede demostrar ni siquiera a nivel de colectividad.

La geografía como saber corográfico —descripción minuciosa de regiones individuales—, aparece en el mismo origen de la geografía, en estrecha relación con la historia y en general con tendencia a describir hechos humanos.

De cualquier forma, la geografía que nos legaron los clásicos de la Antigüedad podría resumirse en dos líneas de preocupación: aquella interesada por el estudio de la forma y la dimensión de la Tierra, y la representación cartográfica del mundo conocido, y la que se preocupa por conocer y dar a conocer las formas de vida de las distintas regiones.

En la primera tendencia cabe mencionar a Eratóstenes, Tolomeo, Dicearco, Hiparco, que pueden incluirse entre los geómetras y astrónomos de la Antigüedad Clásica.

La segunda línea estaría representada por figuras como Herodoto, Estrabón (con su *Geographia*), Pomponio Mela (*Corografía*), etcétera.

En suma, podemos decir, que desde los primeros tiempos en que se cultiva la geografía, se distingue una Geografía General, de preocupación más matemática, y otra «corográfica», en la que de alguna forma puede verse el inicio de la geografía regional.

Parece bastante acertado ver en estas «corografías» el comienzo de la geografía regional. Efectivamente, al respecto, la geografía clásica constituye un cierto acercamiento al rango de ciencia de una «geografía» críptica e imaginaria. Así, Estrabón intenta describir de forma sistemática las características del mundo conocido, incluso, con una visión práctica, ofrecer información ordenada a los estadistas del Imperio.

Nace pues, la corografía con las siguientes connotaciones:

- Acumulación de informaciones de países más o menos alejados.
- Con interés especial por los aspectos humanos, en ocasiones anecdóticos y exóticos.

---

<sup>1</sup> O. FAUCHER: «Des pays aux régions». *Bulletin de l'Université et de l'Académie de Toulouse*, 8, Toulouse, 1941, pp. 285-301.

— La versión práctica podría concretarse en su uso para actuaciones políticas, comerciales o militares.

— Mezclada con la historia.

— El marco de las descripciones serán frecuentemente unidades delimitadas políticamente, espacios bajo una cierta soberanía.

Este último aspecto es digno de sobresaltar, pues aunque falten aún muchos siglos para que el concepto de región adquiriera la riqueza y complejidad que le caracterizan, es en esta época donde asistimos a su nacimiento y además como *región política*. Esto no extraña del todo, pues considérese la similitud etimológica de *región-rey*, o si se prefiere de *región-regir*. La región nace, se tuviera plena conciencia de ello o no, como un espacio cuya unidad le vendría dado por estar bajo una misma soberanía.

El Medioevo es considerado como un período de letargo, de estancamiento general, que, sin duda, afectará a la geografía en su más amplio sentido. No es necesario insistir sobre ello, sino tan sólo mencionar como hay una serie de manifestaciones que escapan a esta tónica general. Ahí está la labor llevada a cabo por algunas escuelas (isidoriana y escolástica), el aporte de las relaciones hechas por viajeros (árabes, venecianos, etc.) y las joyas cartográficas de los portulanos.

El Renacimiento supondrá en gran medida una recuperación y ampliación del saber cosmográfico.

La geografía en el Renacimiento está en alza, consecuencia del progreso de las ciencias auxiliares, de la cartografía y, en general, del ensanchamiento de horizontes.

Aunque sea cierto que el Renacimiento recoge las tendencias geométricas y corográficas, a decir de Vilá<sup>2</sup>, se produce además una redefinición de los contenidos geográficos.

Siguiendo a dicho autor, los contenidos de la geografía renacentista y postrenacentista (siglos XVI y XVII), se agrupa en las siguientes categorías:

— Geografía astronómica o matemática.

— Cartografía.

— Geografía corográfica. (Nótese como no emplea el término de geografía regional.)

Por lo que se refiere a la base espacial de estas corografías, el mismo autor<sup>3</sup> se expresa en los siguientes términos: «El Renacimiento, enlazando con la tendencia corográfica clásica y con algunas corrientes medievales,

<sup>2</sup> J. VILA VALENTI: *Introducción al estudio teórico de la Geografía*. Ariel, Barcelona, 1983, p. 68.

<sup>3</sup> J. VILA VALENTI: «El concepto de Región», en *La Región y la Geografía Española*. Valladolid, 1980, pp. 13 y 14.

singularmente dentro de la cultura árabe, se limitó con exclusividad o prefirió claramente las divisiones políticas como marcos de presentación geográfica. Tanto más cuanto que el estado renacentista se mostró, por lo general, como un hecho pujante, recientemente constituido y definido.»

Además de estas regiones políticas, algunas veces aparecen como marcos de presentación geográfica espacios a escalas más reducidas que el área estatal, y en otros casos se hacen referencias a circunscripciones del pasado.

En el primero de los casos, estas demarcaciones estatales internas podían ser eclesiásticas o político-administrativas. El segundo de los casos se confirma cuando el Renacimiento considera circunscripciones del pasado. El ejemplo en España es cuando se habla de la Lusitania o la Tarraconensis. Quizá esté aquí el origen de la región histórica.

Ambos niveles son los que Vilá denomina regiones «conexas», pues si bien no son de magnitud estatal, sí que están en estrecha relación con la «relación política», y aún se mantiene esa similitud de origen entre *región* y *regir*.

Hacia la segunda mitad del siglo XVIII se va a ir produciendo un cambio importante en cuanto a la visión de la compartimentación de la superficie terrestre. En ella empiezan a privar criterios naturales frente a los políticos que se han señalado en épocas anteriores. En este sentido, puede decirse que se asiste al nacimiento de la *región natural*.

A decir de Vilá, esta región natural nace como una concepción elemental en tanto que se basan en unos pocos criterios, y en su mayoría geológicos. Es preciso señalar igualmente que tales divisiones vienen de la mano de «naturalistas», próximos a las ciencias geológicas.

De ahí, que haya autores que de alguna manera ven en las figuras de Humboldt y Ritter, el inicio de la geografía regional, figuras que de forma tradicional, y hasta cierto punto tópica, se las viene considerando padres de la geografía física y humana, respectivamente.

En el caso de Humboldt, quienes así opinan, se basan en su obra *Ensayo político sobre el Reino de la Nueva España*. Al respecto, Horacio Capel<sup>4</sup> mantiene que dicha es en realidad una obra de economía política y no un trabajo de geografía regional.

En el caso de Ritter, la incidencia parece más clara cuando afirma que las ciencias geográficas se dedican a «... describir cómo las localidades se reparten unas respecto a otras el espacio y las relaciones que se manifiestan tanto en los aspectos más particulares como en las manifestaciones más generales»<sup>5</sup>.

---

<sup>4</sup> CAPEL HORACIO: *Filosofía y Ciencia en la Geografía contemporánea*. Barcelona, 1982.

<sup>5</sup> Cit. en CAPEL HORACIO: *Filosofía...*, p. 48.

Si bien ambos autores no pueden considerarse auténticos cultivadores de una ciencia regional, no cabe duda de que sí tienen respecto a ella una cierta importancia.

Como señala Vilá Valenti<sup>6</sup>, «... en Alemania aparece ya definida la región natural... alrededor de la obra de Alexander von Humboldt y de los autores de la *reine Geographie* (Geografía pura)».

Ritter, por otro lado, al confluír en él un interés doble, físico y humano del espacio, y al hablar de las localidades que «se lo reparten», está más próximo a la concepción de la región geográfica.

Además, ambas figuras tienen importancia para la geografía regional en la medida que suponen una aproximación de la geografía en general, a nivel de ciencia explicativa. Esto será necesario para superar la corografía y llegar a la corología, esto es, al estudio explicativo de territorios singulares.

Con el avance de las ciencias naturales el concepto de región natural crece en complejidad al entrar en su definición una mayor multiplicidad de criterios (topográficos, climáticos, botánicos, etc.). Con ello se pasa de definir áreas singulares (zonas térmicas, altimétricas, etc.) a áreas más complejas que constituirían la región natural, en palabras de Hebert son: «áreas que no son ni exclusivamente orográficas ni exclusivamente climáticas».

Un mayor nivel de complejidad de la región natural sería aquella en la que se contempla al hombre. Ahora bien, el hombre será considerado como un elemento más, una criatura del medio.

Esta concepción tendrá una importante incidencia en España al ser introducida en nuestro país por figuras como la de Dantin Cereceda o Hernández Pacheco.

De cualquier forma, hacia finales del siglo XIX, se puede hablar de dos conceptos distintos de región.

La región natural, en dos acepciones, región fisiográfica o estrictamente natural, y región natural con el hombre inserto en ella.

Solé Sabarís<sup>7</sup>, a propósito del concepto de región geográfica, plantea la problemática de la región natural, cómo esta surge de manos de los geólogos y de cómo entra de lleno en el campo de la geografía. Cita a propósito la obra de L. Gallois (1908) *Régions naturelles et noms de pays*.

La región geográfica sería el segundo de los conceptos, igualmente en una doble acepción. La región natural con el hombre mediatizado por el medio y producto de él mismo, relacionado con los planteamientos deter-

---

<sup>6</sup> J. VILA VALENTI: *El concepto de Región...*, p. 17.

<sup>7</sup> SOLE SABARIS: «Sobre el concepto de Región Geográfica y su evolución». *Revista Didáctica Geográfica*, 1982-1983, p. 3 y ss.

ministas-positivistas; y la región «humana», relacionado con el posibilismo-historicismo.

Sería erróneo pensar que la región geográfica es un producto de una secuencia evolutiva a partir de la región natural, como también lo sería creer que la región natural es un concepto que se inicia a mediados del siglo de la Ilustración, madurando en el siglo XIX, con los planteamientos ambientalistas y que con la crítica posibilista fenece el concepto.

En el primero de los casos, Vilá Valentí es muy explícito: «Aparentemente el concepto de región geográfica —queremos decir la región definida por los propios geógrafos, convirtiéndose en uno de los conceptos fundamentales de la geografía contemporánea— deriva simplemente de un aumento de la complejidad de la noción de región natural.» «A pesar de lo que afirman ciertos autores, puede y suele haber una cierta discontinuidad, incluso una auténtica ruptura conceptual entre sus enfoques y contenidos» (*opus cit.*).

En el segundo de los casos, la región natural no muere con la crítica posibilista, sino que presenta una evolución hasta nuestros días.

No podemos finalizar esta introducción dedicada a los inicios de la geografía regional sin hacer al menos una breve caracterización del pensamiento geográfico de dos figuras que bien pueden considerarse padres de la geografía regional. Estos geógrafos en última instancia ven el peligro de la progresiva separación de la geografía física y humana, de un dualismo que podría llegar a escindir a la geografía. Nos estamos refiriendo a Hettner (1859-1941), en la escuela alemana, y a Vidal de la Blache, en la escuela francesa.

Para Hettner el objeto de la geografía era, sin duda, la superficie terrestre, tal y como lo había delimitado su maestro Richthofen. Dicha superficie sería considerada como un complejo integrado por la litosfera, hidrosfera, atmósfera, plantas, animales, hombres y sus obras; elementos que se interpenetran y reaccionan.

La geografía pretende, por tanto, el conocimiento de esa superficie, pero siempre y cuando se considere su variedad regional. Hettner se opondrá a la concepción ratzeliana de la geografía como el estudio de las relaciones hombre-medio.

Hettner, al intentar definir la posición de las disciplinas geográficas, señala como las ciencias se reparten el estudio de la realidad con diferentes criterios de clasificación. Unas ordenan la realidad en conjuntos de fenómenos homogéneos o heterogéneos similares (física, botánica, zoología, etc.), son las ciencias positivas. Otras, la historia o la geografía, no fragmentan la realidad de forma artificiosa, sino que se considera en sus conjuntos y procesos delimitados en el espacio y en el tiempo.

Esos conjuntos delimitados en el tiempo y en el espacio, donde los fe-

nómenos coexisten y se asocian, es una aproximación al concepto de región más enriquecedora que la región natural con o sin presencia del hombre<sup>8</sup>.

Por otro lado, Hettner habla de una geografía regional comparada, que en cierto modo vendría a articular a la geografía general y regional: «... La geografía regional comparada coteja países y paisajes enteros dentro de la totalidad de sus fenómenos»<sup>9</sup>.

De cualquier forma, Hettner pretendió sistematizar la geografía general y regional dentro de la geografía, defendiendo la no separación radical de ambas.

La obra metodológica de Hettner ejerció un gran influjo, incluso fuera de su propio país. Su influencia se ha dejado sentir en Inglaterra, con Herbertson (1905) en *The major natural regions*. En Francia con Brunhes; en USA con Richard Hartshorne (1939) en *The Nature of Geographie*, etcétera.

Otra figura excepcional, creadora de la escuela francesa, es la de P. Vidal de la Blache (1845-1918).

Vidal de la Blache tiene igualmente el problema del dualismo geográfico. La unidad de la geografía está en el análisis regional y en la elaboración de la síntesis geográfica.

La región geográfica y con ella la geografía regional, alcanza su plenitud de manos del posibilismo.

Frente a las relaciones de causalidad entre hombre y medio, el posibilismo, enfoque historicista en el campo geográfico, plantea que el medio físico tiene un carácter de contingencia y no de necesidad causal.

Un grupo humano no es un agente pasivo frente a la «fatal influencia de la naturaleza», sino al contrario, es un ser dinámico, un agente activo del medio. El marco natural ofrece una serie de alternativas, de posibilidades, al grupo humano, entre las cuales optará por aquella más acorde con sus aptitudes o características sociales.

La negación del determinismo geográfico y el historicismo como planteamiento conceptual quedan en evidencia en las siguientes líneas de *La répartition des hommes sur le globe*, citada en P. Claval. Evolución de la Geografía Humana.

«Causas de muy diverso orden se cruzan e interfieren en el actual aspecto de nuestros viejos países históricos, haciendo que su estudio se convierta así en algo realmente delicado. Pueden ser captados ciertos grupos de causas y efectos, pero nada que se parezca a una impresión total de necesidad. Es evidente que las cosas habrían podido tomar otro curso en tal momento, y que ello depende de un accidente histórico.»

---

<sup>8</sup> Pedro PLANS: «Alfred Hettner (1859-1841)». *Revista Didáctica Geográfica*, 1977, p. 22 y ss.

<sup>9</sup> A. HETTNER: «Das System der Geographie. Allgemeine Geographie und landerkunde», trad. de Pedro PLANS. *Revista Didáctica Geográfica*, 1977, p. 37.

La región no será, por tanto, un marco natural donde habita el hombre mediatizado, valga la redundancia, por su medio, sino al contrario, hombre y naturaleza se interpenetran a lo largo del tiempo. Ambos constituyen un todo, una amalgama que cristaliza y forma a lo largo del tiempo una *región* con unos caracteres que la hacen *única*, puesto que toda región tiene mucho de las circunstancias y características locales, y así, lo que es significativo en una de ellas carece de valor en la otra<sup>10</sup>.

Vidal afirma que «la región es una combinación de la historia de la superficie terrestre y de la historia de los hombres»<sup>11</sup>.

Los géneros de vida, producto y reflexiones de una civilización y el resultado integral de las influencias físicas, históricas y sociales que rodean la relación del hombre con el medio en un espacio concreto; el carácter único de cada región y la síntesis regional como el objetivo último de la tarea del geógrafo, son los aspectos que de una forma sintética caracterizan la aportación.

## LOS ENFOQUES RECIENTES DE LA GEOGRAFIA REGIONAL

### A) *El enfoque regional francés*

La influencia de los trabajos de Vidal de la Blache fue fundamental. A su lado surgen tesis doctorales y trabajos de investigación centrados fundamentalmente en monografías regionales, entre las cuales cabe citar las de la *Picardie* (1905), *Flandes* (1906), *Los Piréneos mediterráneos* (1913), *Los pre-alpes de Saboya* (1925), de Demangeon, Blanchard, Max Sorre y Cholley, respectivamente.

La metodología del modelo regional francés es clara. Consta de un análisis territorial previo y de una síntesis final.

Aparte de que la «región es particular y única» poco más puede decirse sobre el concepto de región en la escuela francesa. Claval señala que la «ambigüedad sobre la definición regional gravitó sobre los autores franceses»<sup>12</sup>.

A Gallois le interesó fundamentalmente la región natural, pero junto a ella hablaba de región económica, histórica y administrativa.

Claval afirma que los autores franceses concebían la región como una realidad concreta perceptible a cierta escala observadora.

---

<sup>10</sup> J. ESTEBANEZ ALVAREZ: *Tendencia y problemática actual de la Geografía*, Madrid, 1982, p. 57.

<sup>11</sup> E. JULLARD: «Region: Essai de définition». *Annales de Géographie*, 1962, p. 483 y ss.

<sup>12</sup> P. CLAVAL: *La evolución de la Geografía Humana*. Oikostau, Barcelona, 1973. «La aportación de la Geografía clásica», p. 77 y ss.

## B) *La región en la geografía anglosajona*

Es precisamente en el mundo anglosajón, donde primeramente se empieza a criticar los supuestos de la geografía clásica a la luz de una filosofía neopositivista, cuyos planteamientos llegan a la ciencia geográfica con un cierto retraso.

Lo cierto es que la geografía regional, tal y como la presentaba la escuela Vidaliana, y con ello el historicismo, ampliado a Hettner y Harsthorne, queda en entredicho.

Al respecto, Schaefer habla de que a lo largo de la historia de nuestra ciencia ha existido una posición enfrentada entre la geografía sistemática y la regional. Tal dualismo carece de sentido en tanto que la primera es la que formula leyes que luego se aplicarán al análisis regional.

La región será, así, un campo de experimentación de las leyes que formula la geografía sistemática, y no puede ser considerada como la culminación de la investigación geográfica. De esta forma, el valor de estudio regional sólo será apreciable siempre y cuando exista un cuerpo de leyes que aplicar. La región será entonces el área de extensión de un fenómeno. Cada región es distinta, pero no única, como recuerda Bunge. Esta singularidad vendrá dada por la particular combinación de fenómenos, para cuya explicación será necesario recurrir a las formulaciones de la geografía sistemática.

Cabría preguntarse si estos planteamientos maduros con la difusión de la nueva geografía, vienen a acabar con la geografía regional o si, por el contrario, el análisis geográfico regional sufre una reforma metodológica, fruto de la revolución cuantitativista.

Una de las críticas más frecuentes a la geografía regional clásica ha sido la falta de un método científico para el conocimiento geográfico. ¿No es posible pensar que la revolución cuantitativa si no llega a imponerse en todos sus aspectos teóricos, si que ofreció a la geografía, al menos unas técnicas de análisis, aplicables al estudio regional?

El mismo Juillard<sup>13</sup> señala que la «síntesis» se ha presentado en los marcos más dispares, tanto en naturaleza, como en dimensión. «La región se concibe como una especie de "dato", cuyos límites se esfuerzan en justificar en el umbral del estudio». El mismo autor se lamenta de la falta de reflexión sobre el concepto de región. Así, recuerda: «Gracias a la geografía general se ponen ahora realidades precisas tras palabras, tales como pediment, bosque galería, openfield, baulieu... No se podría decir lo mismo de la palabra región»<sup>14</sup>.

---

<sup>13</sup> E. JUILLARD: 1962, pp. 289-290

<sup>14</sup> *Ibidem*, p. 290.

Lo cierto es que a partir de los años sesenta, con precedentes en la geografía clásica, la geografía teórica y el desarrollo de la «Regional Science» en Estados Unidos, la región va a adquirir otras conceptualizaciones.

Así lo señala Vilá<sup>15</sup> al afirmar que «La región funcional en muchos casos viene a ser la versión original de la llamada "nueva geografía" en el séptimo decenio de nuestro siglo.»

Señala, igualmente, que el concepto de región sufre un importante cambio a partir del sexto decenio de nuestro siglo. El hombre adquiere protagonismo, ya no estará en la región como una criatura del medio, ni como parte de un colectivo cargado de historia, sino como un agente conformador de la región, y en algunos casos como factor casi exclusivo.

No se toma en consideración un espacio homogéneo por caracteres humanos o físicos (región geográfica) o unos rasgos fisonómicos (región paisajística), sino la región funcional.

La región funcional podría definirse como un espacio donde existen uno o varios polos que concentran en mayor grado población y actividades económicas, produciendo un intercambio entre el espacio y su o sus nodos, que cristalizan en unas formas concretas de ordenación espacial.

En tanto se da la existencia de unos nodos o polos, se habla de regionales nodales o polarizadas. Dado que los «haces o flujos» son expresión de una serie de funciones se habla, por otro lado, de regiones funcionales. En otros casos, ya sea por el papel que en su definición han jugado los economistas, o por utilizar criterios económicos, suele englobarse o estas regiones bajo el nombre de «región económica».

No obstante, cabe decir que las funciones de una región nodal, que el geógrafo considera, no son exclusivamente económicas, pues estos flujos de intercambio pueden ser de personas, mercancías, ideas, noticias... en suma, de todos aquellos intercambios que permitan conocer el grado de interacción de unos espacios con otros.

Como consecuencia de esta concepción, la Tierra es vista como un conjunto orgánico de núcleos que ordenan el espacio a diversas escalas. Núcleos o centros ordenados jerárquicamente y que organizan los espacios correspondientes.

Las regiones funcionales son, por tanto, espacios heterogéneos con una coherencia funcional, organizados por unos centros dominantes, generalmente urbanos.

Juillard afirma: «La región no es generalmente un estado; pero está dotada de una cierta autosuficiencia, desde luego no en el sentido de una autarquía económica, sino en la medida en que la mayor parte de las funciones y servicios más importantes están representadas en ella, de manera

---

<sup>15</sup> VILA VALENTI: *El concepto de región*, p. 24 y ss.

que la región es capaz de satisfacer la mayor parte de las necesidades de sus habitantes, al poseer su metrópoli un poder de impulsión y de decisión, y al no ser necesario recurrir al escalón superior más que en terrenos excepcionales o muy especializados»<sup>16</sup>.

La metrópoli o la ciudad aparece como elemento integrador de la región. A decir de Solé «el verdadero factor de integración regional es la existencia de un centro económico, social y cultural aglutinante o coordinador, donde se organiza la vida comunitaria, suficiente para irradiar su influencia hasta los límites de la región»<sup>17</sup>.

### C) *La región: espacio percibido y vivido*

Los planteamientos neopositivistas (probabilísticos) habían dejado ya en entredicho el objetivismo espacial presente en el modelo regional francés. El objetivismo y permanencia de la región fue incluso puesto en duda por los mismos cultivadores de la geografía regional clásica, tal y como queda en evidencia al aparecer el concepto de región funcional.

Parece acertado considerar que el relativismo espacial alcanza un mayor grado de importancia al introducir la dimensión subjetiva en el análisis geográfico.

Esto sucede cuando la corriente conductista o el behaviorismo entran en esta disciplina constituyendo la tendencia que, genéricamente, puede denominarse geografía del comportamiento y de la percepción.

Geografía, que como ya hemos visto, surge como una alternativa a los planteamientos neopositivistas de la geografía cuantitativa, cuyos modelos aceptaban el comportamiento racional del hombre y la existencia de una información transparente.

Con la geografía de la percepción y del comportamiento, la región, para muchos geógrafos, constituirá el centro y objetivo fundamental del estudio, aunque con un nuevo significado conceptual y metodológico.

Como señala Fremont<sup>18</sup>, «Demasiado objetiva y demasiado reductiva, la región económica, no más que la región administrativa o la región natural, no permiten definir correctamente el espacio de los hombres.» El espacio vivido será el auténtico revelador de las realidades regionales. Así, el mismo autor afirma que si la región existe es un espacio vivido, percibido, sentido, amado o rechazado, modelado por los hombres y proyectando sobre ellos imágenes que modelan.

El espacio que interesa estudiar es el percibido por los hombres, pero

---

<sup>16</sup> E. JUILLARD: 1962, p. 294

<sup>17</sup> SOLE SABARIS, 1982-83, p. 10.

<sup>18</sup> A. FREMONT: *La région espace vécu*. PUF, 1.ª edición, París, 1976, p. 223.

por los hombres que lo habitan diariamente, espacio compuesto por lugares de habitación, de trabajo, de relación social, de acceso a los servicios, o creativos de ocio, etcétera.

Se llega, por tanto, a una concepción subjetiva y antropocéntrica de la región. Efectivamente, A. Moles y E. Rohmer<sup>19</sup> establecen distintas escalas de lo que denominan «coquilles» del hombre.

La escala inmediata constituye la «habitación» (de dos a cinco metros), la casa (10 a 20 m.), el barrio (500 m.). En estos primeros espacios los «ritmos» serían cotidianos.

Hasta los 6-9 km. estaría la «ciudad que vive» de ritmo semanal.

Hasta los 30 km. sitúan la región, de ritmo mensual, y por encima de los 30 km. «le vaste monde», de ritmo excepcional.

Estas distancias y estos ritmos de tiempo son los que definen, con centro en el hombre, los distintos «caparazones de sus viviendas».

La región sería el quinto ámbito vivencial a partir del medio más restringido que sería la habitación.

El mismo autor habla de la región como el conjunto de lugares donde el hombre puede ir y volver en menos de una jornada, sin necesidad de pernóctar y sin control legal de su paso.

Fremont recuerda cómo en el centro del método geográfico ha estado presente el concepto de la combinación regional. Tras citar a Vidal de la Blache, de Martonne Cholley y a Juillard, llega a definir la región de forma que sea válida para todos ellos: «La región es una estructura, un conjunto, una combinación de relaciones que caracteriza una parte del espacio terrestre»<sup>20</sup>.

#### D) *La región: espacio social*

La geografía cuantitativa, considerada en principio como la única vía de resolución de los problemas de nuestra ciencia recibe una crítica más desde unos planteamientos sociales y políticos, y en especial desde lo que podemos denominar el radicalismo científico-geográfico.

De estas corrientes radicales lo que nos interesa resaltar en este apartado es su significación en las divisiones del espacio y en suma en la explicación regional.

Para estos enfoques el espacio es, ante todo, un producto social, más aún, es el resultado de los intereses de los grupos de poder, de la clase dominante.

El geógrafo adquiere un compromiso ineludible en su versión práctica de la ordenación espacial. El objetivo principal, como recuerda Capel, es el

<sup>19</sup> A. MOLES y E. ROHMER: *Psychologie de l'espace*. París, 1972.

<sup>20</sup> A. FREMONT: 1976, p. 20.

que la ordenación espacial refleje las necesidades y deseos de los que ocupan las áreas, y no ha de responder a los objetivos de eficiencia económica, ni a los intereses de los inversores.

La acusación de la geografía como ciencia comprometida con el orden establecido queda en evidencia en palabras de Lacoste<sup>21</sup>, al referirse al papel que ha venido cumpliendo la geografía escolar y universitaria: «... enmascarar la utilidad práctica del análisis del espacio, tanto fundamentalmente para la dirección de la guerra, como para la organización del Estado y la práctica del poder».

Con esta visión de la geografía, cabe esperar del radicalismo científico un compromiso revolucionario, como Harvey plantea<sup>22</sup>:

«Las tareas que tenemos ante nosotros pueden definirse ahora con más claridad. Tenemos que:

1.º Considerar una geografía popular libre de prejuicios, pero que refleje los conflictos y las contradicciones reales, capaz también de abrir nuevos canales a la comunicación y al entendimiento común.

2.º Crear una geografía aplicada al pueblo que no esté supeditada a los poderosos intereses especiales o estrechos de miras, sino que sea ampliamente democrática en su concepción.

3.º Aceptar un compromiso metodológico dual...

4.º Integrar la sensibilidad geográfica en teorías sociales generales que emanan de la tradición del materialismo histórico.

5.º Definir un proyecto político que contemple la transición del capitalismo al socialismo en términos histórico-geográficos.»

Aunque no se esté plenamente de acuerdo con todos los planteamientos de la geografía radical, no se puede dejar de señalar ciertas aportaciones. Entre ellas, la más sobresaliente es la afirmación de que las relaciones sociales se plasman en la organización del territorio, y que tal afirmación lleva necesariamente a la preocupación de hallar las implicaciones de las mismas en la articulación del espacio.

Ambos aspectos, relaciones sociales, desequilibrios del bienestar, están cada vez más presentes en las actuales divisiones del mundo, aún en las realizadas por autores que no se identifican con la geografía radical.

---

<sup>21</sup> Y. LACOSTE: «La Geografía: un arma para la guerra. *Elementos Críticos*, n.º 9. Anagrama, Barcelona, 1977, p. 9.

<sup>22</sup> D. HARVEY: *Sobre la historia y la condición actual de la Geografía: un manifiesto materialista histórico*. Artículo traducido y reproducido en Ramón García. *Op. cit.*, p. 148-161.

E) *La región: un sistema espacial integrado*

La incorporación de la Teoría General de Sistemas a la geografía es quizá una de las aportaciones recientes más interesantes para el análisis geográfico regional. Concebido éste dentro de la llamada geografía sintética, como señalan R. Méndez y F. Molinero<sup>23</sup>, pueden contribuir a una nueva visión del hecho regional. Reconocen dichos autores que la aplicación de la TGS a la geografía es aún incipiente y con escaso desarrollo empírico.

La TGS busca la utilización de un lenguaje normalizado que, además de contribuir a superar el aislamiento entre las ciencias, estimule un desarrollo teórico paralelo en diversos campos de investigación, al favorecer las transferencias interdisciplinares. La TGS, por tanto, pretende definir un modelo analítico universal capaz de uniformizar los procesos cognoscitivos de los diferentes campos científicos.

En tanto que el «sistema» subyace en todo dominio cognoscitivo, el modelo sistemático será válido como método de análisis científico, sea cual fuere su campo de conocimiento.

En función de que unos sistemas tengan o no intercambios de flujo energético con el exterior se habla de sistema abierto o cerrado. «La mayoría de los sistemas que podemos hallar en el dominio geográfico se comportan como sistemas abiertos»<sup>24</sup>.

La región aparece ahora con una nueva concepción, y es la que la presenta como un sistema espacial integrado.

Hagget señala cómo la región es un *sistema abierto* que presenta un determinado estado o estructura en cada momento.

Para Tricart la aplicación de la TGS a la geografía puede significar el final de la oposición entre el enfoque regional y general, problema epistemológico ya tradicional en nuestra disciplina.

Dauphine llega a decir que «asimilando la región a un sistema, el geógrafo posee un marco teórico formal, lo que le permite la creación de una ciencia de las regiones».

Siguiendo a R. Méndez y Fdo. Molinero, la región, como sistema espacial integrado, abierto y en equilibrio dinámico presenta las siguientes características:

1.<sup>a</sup> Toda región supone un territorio delimitado y continuo, de extensión variable, caracterizado por una peculiar combinación de elementos físicos y humanos dotados de ciertos atributos (tamaño, forma...), que le

---

<sup>23</sup> R. MENDEZ y F. MOLINERO: *Espacios y sociedades*. Ariel, Barcelona, 1984, p. 629.

<sup>24</sup> GOMEZ MENDOZA *et al.*: *El pensamiento geográfico*. Madrid, 1985, p. 111 y ss.

otorgan una personalidad propia y diferenciada. En este sentido, y junto a los atributos puramente materiales, hay que señalar la existencia frecuente de una comunidad cultural de un sentimiento colectivo de pertenencia, que vincula a los hombres entre sí y con el territorio que habitan.

2.<sup>a</sup> El espacio regional aparece dotado de entropía, cohesión, estructurado, por la existencia de estrechas interrelaciones entre los elementos y territorios que la componen, de las que derivan su propia especialización funcional y jerarquización, que definen el estado del sistema en cada momento. Esta compleja red de interconexiones puede reflejarse en una matriz de datos similar a la propuesta por Berry, disponiendo en las filas las características o funciones, y en las columnas las diferentes unidades espaciales.

Según la imagen propuesta por Brunet, en cada lugar del espacio regional existe una estructura vertical definida por las relaciones entre sus características físicas, demográficas, económicas, sociales, etc. A su vez, entre los distintos lugares que componen una región existen relaciones más o menos intensas que definen su estructura horizontal. La región se configura por la articulación de ambos tipos de estructuras: «regionalizar consiste en encontrar, sobre la base de las estructuras verticales, un vínculo entre lugares, o un orden en el conjunto de relaciones horizontales».

3.<sup>a</sup> La región es un sistema abierto, es decir, vinculado en mayor o menor medida a un entorno a través de flujos constantes de entradas y salidas (inputs-outputs) que influyen sobre su organización interna. Esto supone una permanente relación con el exterior, bien en forma de movimientos de mercancías, inversiones de capital, migraciones de población, transmisión de informaciones, etc., en la que unas regiones juegan un papel dominante, en tanto otras actúan como espacios dependientes, perjudicados por la extensión de un sistema de intercambios desigual.

En otros términos, puede apuntarse como hipótesis interpretativa que la división del trabajo es una de las claves esenciales de la diferenciación a cualquier escala: toda región es un espacio con funcionalidad definida dentro de un contexto más amplio, en relación con los recursos productivos de que disponga y su grado de accesibilidad respecto a otras áreas (posición geográfica, infraestructuras físicas y técnicas...).

4.<sup>a</sup> El carácter de sistema abierto justifica que la región no alcance nunca la estabilidad, apareciendo por el contrario en constante evolución. Es, por tanto, un complejo espacial construido en el tiempo, a lo largo de la historia, en relación con el propio desarrollo de la sociedad que lo sustenta, de sus fuerzas productivas y de las relaciones de producción imperantes.

Las transformaciones que se producen en el interior de cada región no afectan por igual ni con la misma rapidez a todos sus elementos (la distribución del poblamiento es, por ejemplo, más duradera que la de los cultivos

o las industrias, aun sin llegar a la lenta evolución de las condiciones ecológicas), siendo también discontinuas en el tiempo, pues a períodos de relativa estabilidad les suceden otros de cambios acelerados y profundos. Esto complica extraordinariamente el análisis y obliga a incorporar con frecuencia aspectos históricos en los estudios geográficos.

5.<sup>a</sup> El grado de organización interna o de entropía varía notablemente de unas regiones a otras. En las áreas desarrolladas, donde la circulación es relativamente fluida y los intercambios son intensos, los espacios regionales están fuertemente especializados y jerarquizados. Por el contrario, uno de los rasgos geográficos más destacados de las áreas subdesarrolladas es el bajo nivel de integración espacial derivado del dualismo económico que contraponen amplios territorios dominados todavía por economías agrarias orientadas a la autosubsistencia, con áreas puntuales ocupadas por actividades que se destinan, en gran parte, a la exportación. Este hecho, unido a la menor capacidad técnico-económica, puede justificar que es estas últimas los factores físicos, étnicos, etc., se constituyan, aun ocasionalmente, en criterios de regionalización significativos.

6.<sup>a</sup> La región es una realidad observable a diferentes escalas, en cuanto áreas organizadas por los grupos humanos y dotadas de cierta cohesión. Según esto, cualquier punto del espacio podrá insertarse en regiones diversas, según la escala que se considere; el grado de cohesión interna o de homogeneidad tenderá a evolucionar en razón inversa al tamaño de la región, aunque manteniendo los supuestos básicos anteriores.

Esto supone la posibilidad de dividir cualquier región en subsistemas territoriales de menores dimensiones, interdependientes entre sí, pero con características y dinamismo propios.

Desde esta perspectiva, un estudio tan global como el que corresponde a esta otra podrá marcar, tan sólo, unas claves interpretativas generales que sirvan de contexto para análisis más pormenorizados, manteniendo el mismo esquema metodológico.

7.<sup>a</sup> Cada región se diferencia de las restantes por la existencia de discontinuidades que, generalmente, adoptan la forma de áreas de transición o indeterminación. De este modo, en cada una de ellas se identificarán unos espacios centrales o «corazón» regional, en donde se presentan con nitidez los rasgos que la personalizan, y unos márgenes en donde se van desdibujando progresivamente hasta llegar a confundirse con los de las regiones circundantes.

La frecuente necesidad de dibujar fronteras regionales precisas y de carácter lineal obliga a introducir una cierta artificialidad en la delimitación. En estos casos, las fronteras políticas resultan de cierta utilidad por su papel limitador del movimiento a intercambio, facilitando con ello una mayor diferenciación.

En cualquier caso, todo intento de delimitación regional incorporará obligatoriamente un componente subjetivo e intuitivo relacionado con los presupuestos teóricos de que se parte y el grado de conocimiento sobre la realidad que se analiza, pues ambos condicionan la selección de variables y umbrales significativos. Cuanto más amplios resulten los conjuntos regionales a delimitar, mayor será este componente ante las crecientes deficiencias en la información disponible.

Puede concluirse, por tanto, que la aplicación de la TGS a la geografía, la consideración de la región como un sistema abierto, no sólo supone una definición de un amplio conjunto de conceptos, sino que posibilita una serie de técnicas analíticas y un lenguaje normalizado que contribuye a superar al creciente aislamiento que por una «sordera especializada», están sufriendo las ciencias.

## LA REGION EN LA HISTORIA DE AMERICA

Como hemos visto anteriormente, la región es un espacio terrestre. Cualquiera que sea el enfoque bajo el que se la considere y la utilidad que se le atribuya, la región constituye siempre un fenómeno geográfico. Asimismo deben ser netamente afirmados el carácter concreto y la relatividad histórica de la región. En consecuencia los factores históricos juegan un papel de importante magnitud en la formación regional.

La región es un subespacio incluido en un sistema nacional, que para ser definido y caracterizado exige un análisis basado en el estudio de los procesos económicos, sociales, políticos, etc., que participan del sistema global.

Todas las sociedades organizan su espacio y le imprimen una forma específica de configuración: «La organización del espacio es una manifestación de la transformación de la naturaleza por la sociedad humana»<sup>25</sup>, afirma Segnini. La región no tiene personalidad, exclusivamente, es decir, no actúa como una entidad única, indiferenciada. Por el contrario es muy importante apreciarla en un sistema de relaciones más amplio, más global. A cada región le corresponde determinada posición en la organización del espacio, y es conveniente conocer su grado de coherencia interna, pero, asimismo, sus límites espaciales.

Como dice Pierre George, «una región constituye sobre la tierra un espacio preciso pero no inmutable, inscrito en un marco natural dado, y que responde a características esenciales: los vínculos existentes entre sus ha-

---

<sup>25</sup> M. SEGNINI y otros: *Las estructuras espaciales en el subdesarrollo*. Caracas, 1973, p. 1.

bitantes, su organización en torno a un centro dotado de una cierta autonomía y su integración funcional en una economía global»<sup>26</sup>.

La organización del espacio no es, por tanto, autónoma, causal ni está aislada del contexto económico y social en que se origina e inscribe, afirma Alejandro Rofman<sup>27</sup>.

Para acometer el análisis de la Historia Regional de la América hispana, debemos partir del planteamiento en el cual veamos qué regiones serán objeto de nuestro estudio. Sería aceptable comenzar por las regiones naturales, los *Landschaft*, pero lo más frecuente es que la región natural no sea perfectamente homogénea. Los límites administrativos, unas veces, han confirmado estas construcciones, pero otras, las han ignorado. Los límites administrativos se han levantado, a veces, como «barreras convencionales, que son, en realidad, la consagración de momentos históricos elegidos arbitrariamente para ser immortalizados bajo la forma de fronteras de Estados, de provincias, de departamentos...» afirma Pierre George<sup>28</sup>.

La región administrativa, a pesar de todo, es fundamental a la hora de elaborar una historia de la América hispana. El factor administrativo sirvió de cohesión y aglutinamiento regional, porque partió de unas bases —como luego veremos—, ya preestablecidas, de ordenamiento racional del espacio americano.

La administración tendió a reforzar la región, creando solidaridades y polarizaciones en el interior de sus límites. La función administrativa, de este modo, animó progresivamente un marco de relaciones económicas y sociales.

De esta manera, los principales centros administrativos, como Lima y México sirvieron, a la vez, para la organización de los servicios burocráticos y como focos de polarización económica regional, factores claves en la formación de sus respectivas regiones. Porque no existe auténtica región sin centro, sin núcleo, es decir, sin ciudad. El fenómeno de la regionalización debe apoyarse necesariamente en un «polo».

El aspecto económico junto con el administrativo serán los medios para regionalizar la Historia de la América hispana. Podíamos habernos centrado en las divisiones eclesiásticas o judiciales, pero nos ha parecido más racional las administrativas y económicas por su mayor proyección, tanto en el pasado como en el presente.

Es importante puntualizar que las regiones político-administrativas son las más fáciles de fijar para el historiador, ya que al trabajar necesariamente

<sup>26</sup> P. GEORGE: *Geografía activa*. París, 1963, p. 327.

<sup>27</sup> A. ROFMAN: *Desigualdades regionales y concentración económica*. Buenos Aires, 1974, p. 21.

<sup>28</sup> P. GEORGE: *La acción del hombre y el medio geográfico*. Barcelona, 1970, p. 175.

con series de datos cuantitativos y cualitativos a lo largo del tiempo, la unidad político-administrativa fija ofrece la posibilidad de esta continuidad. Por el contrario, las regiones económicas nodales tienen la desventaja de cambiar sus límites con el tiempo, al cambiar los focos de atracción.

El enfoque histórico de la región para la América hispana es fundamental en la actualidad, en un momento en que la mayoría de los gobiernos se están proponiendo una reordenación del espacio americano. Los desequilibrios existentes en las áreas regionales, en la mayoría de estos países, ha desencadenado un número importante de planes de desarrollo regional.

La «región histórica» nace de un dilatado pasado vivido en común por una colectividad que ocupa un territorio. Un análisis histórico no es sólo el apoyo racional para los proyectistas actuales, sino la ratificación de la continuidad a término-largo de algunos procesos del período colonial o anteriores<sup>29</sup>. Esta continuidad implica la resistencia al cambio, en muchos aspectos, y que sólo podrá modificarse con la colaboración de los propios protagonistas. Esta animadversión al cambio es lo que ha provocado el fracaso de proyectos tan importantes como el brasileño.

## ETAPAS

La actual jerarquización regional, la profunda y negativa dependencia y la desequilibrada distribución espacial hunden sus raíces en el pasado, fruto de un largo proceso histórico. «Algunas de las formas que han asumido las relaciones espaciales dentro de la Historia latinoamericana (...). Formas económicas y sociales que sorprenden por su larga duración y cuyos residuos aún pueden detectarse en el presente»<sup>30</sup>.

Para un estudio a nivel histórico del fenómeno regional nos parece fundamental utilizar un método diacrónico. La región es un sistema abierto, que va cambiando en relación con las condiciones naturales como base de la organización del espacio y la acción del hombre sobre ese medio natural: «El espacio en sí mismo es neutro y cada sociedad crea unas estructuras espaciales acordes con la imagen que el grupo dominante tiene de ese espa-

---

<sup>29</sup> Las regiones históricas tienen unos límites que pueden mantenerse a través de la historia, incluso cuando haya desaparecido su razón de ser. Así, en los Andes centrales del Perú, los límites de los departamentos de Huancavelica, de Junín y de Lima, corresponden poco más o menos a los límites de tres etnias preincaicas que dejaron de existir en calidad de tales: los «asto», los «chunku» y los «laraw». Ahora bien, estos límites se conservaron en el imperio inca, en la época colonial, y sirven aún de marco a la organización administrativa contemporánea. Con la «región histórica» el pasado aspecto político prevalece sobre el paisaje.

<sup>30</sup> R. MENDEZ y F. MOLINERO: *Espacios y sociedades*. Barcelona, 1984, p. 361.

cio. Así las civilizaciones precolombinas que se asentaron entre México y Cuzco estructuraron un espacio ocupado intensivamente (...) los colonizadores ibéricos organizaron por el contrario, una ocupación del espacio como área complementaria de la economía metropolitana, y los criollos independientes lo hicieron como áreas complementarias de la economía internacional»<sup>31</sup>.

El método diacrónico aplicado al fenómeno regional nos va a permitir luchar contra la negativa costumbre de aplicar al tiempo pasado la noción moderna de espacio nacional, que corresponde a otras circunstancias: «Al parcelar equivocadamente los espacios reales de la historia colonial, los fenómenos económicos se vuelven ininteligibles a fuerza de ser circunscritos a extensiones geográficas que resultan inadecuadas para aprehenderlas en su totalidad»<sup>32</sup>. El análisis diacrónico nos permitirá, asimismo, apreciar las modificaciones y los reordenamientos y la importancia de las coyunturas.

La interrelación de vicisitudes produjo un proceso histórico heterogéneo y extremadamente complejo, imposible de reducir a una clasificación simplista. No obstante, los períodos seculares nos van a permitir intentar clasificar este proceso.

#### a) *La América española, siglo XVI*

En los primeros momentos de la presencia española en América ya se contaba con una base muy importante para poder diferenciar el posterior desarrollo. Se dio un proceso abierto a los españoles en cuanto al conocimiento de las regiones más adecuadas, que podían ser objeto de conquista, y qué regiones debían ser desechadas por ser improductivas. De esta manera comenzó el proceso de diferenciación regional: «La primera razón aducida a la presencia de disyunciones en el período colonial entre personas «civilizadas» y «no civilizadas» radica en las propias colonias y en las estrategias establecidas por los ibéricos en Hispanoamérica, al igual que las diferentes reacciones surgidas hacia las distintas tribus indígenas»<sup>33</sup>.

Los primeros años del siglo XVI, el período que corresponde a los descubrimientos y principales conquistas, destacan por la búsqueda de metales preciosos. Asimismo, se colonizaron regiones agrícolas ocupadas por los indígenas, que a su vez les sirvieron de mano de obra. De esta manera la presencia española se circunscribió a los altiplanos y fundamentalmente las dos zonas ocupadas por los dos grandes imperios, azteca e inca: «Para po-

<sup>31</sup> C. ASSADOURIAN: *El sistema de la economía colonial*. Lima, 1982, p. 109.

<sup>32</sup> C. ASSADOURIAN: 1982, p. 110.

<sup>33</sup> A. MORRIS: *Latin America. Economic Development and Regional Differentiation*. London, 1981, p. 59.

der establecer un control inicial y mantenerlo, los españoles concentraron sus esfuerzos durante los primeros años en usurpar los grandes poderes nativos, para poder emplear los mismos sistemas y métodos de control que habían empleado los Incas y los Aztecas»<sup>34</sup>.

Es importante resaltar que la colonización española era predominantemente urbana, por lo que, a menudo, se instalaban en pueblos ya existentes. Los asentamientos de la preconquista determinaron los de la postconquista: «la lectura del espacio social económico americano debe hacerse, inexcusablemente, desde la perspectiva de la presencia de la urbe como centro»<sup>35</sup>. Asimismo, C. Gibson afirma: «Si los españoles utilizaron la estructura política sobreviviente de la sociedad nativa en el mantenimiento de su propio control, esto tuvo que ser hecho presumiblemente a partir de centros urbanos equivalentes»<sup>36</sup>. En Nueva España como en Perú, las sociedades precolombinas ya estaban organizadas para asegurar una transferencia sistemática de excedente del campo a la ciudad, sede de la clase dominante sacerdotal. Los españoles heredaron esta organización y trataron de utilizarla para sus propios fines. Establecieron para ello ciudades de españoles en los alrededores de las comunidades indígenas transformadas en encomiendas. En el caso específico de la ciudad de México, ella fue fundada en el sitio de la antigua capital azteca Tenochtitlan, con el fin de heredar sus funciones. En las palabras de su fundador Cortés: «Así como esta ciudad fue antes del señor y la amante de todas estas provincias, así lo será en el futuro.»

De esta manera surgió una diferenciación básica ya que, solamente las zonas altas quedaron ocupadas. Los españoles dejaron intocadas las zonas primitivas nómadas, salvo en el caso que tuvieran un atractivo especial, como la zona norte de México.

De aquí nuestra decisión de regionalizar esta primera parte del siglo XVI, distinguiendo entre conquista y colonización de áreas nucleares y conquista y colonización de áreas marginales.

En el proceso regionalizador también debemos atender a otro factor que va a incidir en la diferenciación: la población, que es importante a la hora de individualizar espacios.

La diferenciación entre los altiplanos y las tierras bajas se acentuó en el proceso demográfico de las primeras décadas. El importante descenso de

---

<sup>34</sup> A. MORRIS: 1981, p. 60.

<sup>35</sup> E. ZAMORA: «Centro urbano y periferia: el papel de la ciudad en la dominación y transformación del mundo indígena». *Ciencia, vida y espacio en Iberoamérica*. CSIC, Madrid, 1989, II, pp. 363-378.

<sup>36</sup> C. GIBSON: «Spanish-Indian Institutions and Colonial Urbanism in New Spain», en *El proceso de urbanización en América desde sus orígenes hasta nuestros días*. Buenos Aires, 1969, p. 96.

la población en general, fue más marcado en las tierras bajas como afirman Cook y Borah<sup>37</sup>. Los españoles encontraron poca mano de obra debido a este declive. Una de las vías para solucionar este problema fue la importación de negros, mientras otras zonas se abandonaban.

El proceso de regionalización se fue desarrollando a través de la creación de polos dominantes. No existe auténtica región sin centro, es decir, sin ciudad —como ya hemos visto—. De esta manera sabemos que en el siglo XVI se produjo una constante progresión que refleja una estructura urbana primitiva jerarquizada con ciudades grandes y escasez de pequeños centros.

Estos polos se iban formando como consecuencia de la ocupación de los territorios que ofrecían mayor atracción a los colonizadores, es decir, aquellos que disponían de metales preciosos o de alguna riqueza agraria, con la que poder comerciar. De ahí el que los ritmos de ocupación de las Indias portuguesas y españolas fueran tan diferentes. En la América española, donde pronto aparecieron los metales preciosos, la inmigración fue rápida y voluminosa en el primer siglo; en cambio, en Brasil, donde hasta 1696 no se descubrió el oro en Minas Gerais, los portugueses sólo habían ocupado reducidos sectores litorales.

La segunda mitad del siglo XVI va a presentar una particularización del espacio americano en dos grandes regiones, que van a corresponder con las grandes demarcaciones político-administrativas de los virreinos. La prohibición del comercio interregional y la potenciación del Atlántico produjo la polarización del territorio alrededor de los grandes ejes Potosí-Lima, para el Perú y Zacatecas-Durango-México, para la Nueva España. No obstante, estas estructuras regionales fueron más bien excepcionales en la América española.

El estudio de Carlos Assadourian<sup>38</sup> sobre el mercado interno y las regiones en el virreinato del Perú nos permite apreciar el proceso histórico de un vasto espacio económico, donde estaban integrados, a través de una notable división geográfica de la producción mercantil, diversos territorios que —siglos más tarde— terminarían convirtiéndose en los estados nacionales de Bolivia, Perú, Ecuador, Chile, Argentina, Paraguay y Uruguay. El espacio peruano constituye, para Assadourian «la pieza fundamental del Imperio en la segunda mitad del siglo XVI y el siglo XVII, a través de su sector dominante, la plata, que además la integra regionalmente»<sup>39</sup>.

Este punto de vista sobre la relación del mercado interno y la regionali-

<sup>37</sup> W. BORAH y D. COOK: *The Indian Population of Central Mexico, 1531-1610*. Berkeley, 1960, p. 156.

<sup>38</sup> C. ASSADOURIAN: *El sistema de la economía colonial*. Lima, 1982, p. 110.

<sup>39</sup> *Ibidem*, p. 111.

zación también la comparte Arthur Morris. «Los suministros de Potosí llegaban del sur de las Pampas, este de Chaco y norte de la altiplanicie peruana (...). Una red de suministro de mano de obra también se estableció (...)»<sup>40</sup>. Esta opinión es también compartida por otros investigadores como Lewis Hanke, J. Mason, etcétera<sup>41</sup>.

#### b) *La América española, siglo XVII*

Este proceso de regionalización a través de los ejes antes citados, tuvo su culminación en el siglo XVII, siglo de la interiorización regional, ya que el deterioro del comercio atlántico produjo el desarrollo de los mercados internos.

La América española de comienzos del siglo XVII se hallaba diferenciada en grandes zonas económicas que se relacionan con la zonificación político-administrativa o son expresadas por ella. Cada una de estas zonas entraña un verdadero y complejo espacio económico cuyo diseño sería:

1.<sup>º</sup> Una estructura asentada sobre un producto o más dominantes que sostienen el intercambio con la metrópoli.

2.<sup>º</sup> En cada zona se genera un proceso de especialización del trabajo.

3.<sup>º</sup> La metrópoli se comunica con cada zona y veda el acceso a otras potencias europeas.

4.<sup>º</sup> La metrópoli regula la relación entre las distintas regiones.

Para C. Assadourian las características significativas del espacio peruano en el siglo XVII son su alto grado de autosuficiencia económica y su máximo nivel de integración regional<sup>42</sup>.

Este espacio se vio favorecido por unas redes de circulación que ya existían en el período prehispánico, como señaló Concepción Bravo<sup>43</sup>.

A este espacio se llegó —como antes señalábamos— por las funciones de Lima-Potosí como polos de crecimiento claves para la dinámica de organización del espacio peruano. Lima y Potosí crearon efectos de arrastre sobre otros conjuntos, originando un crecimiento regional polarizado. Luego provocaron una segunda onda cuyos flujos llevaron a la organización general del espacio.

<sup>40</sup> A. MORRIS: *Economic Development and Regional Differentiation*. London, 1981, p. 145.

<sup>41</sup> L. HANKE: *The Imperial City of Potosí*. The Hague, 1956; J. MASON: *The Ancient Civilizations of Peru*. Penguin, 1957.

<sup>42</sup> C. ASSADOURIAN: 1982, p. 112.

<sup>43</sup> C. BRAVO: Conferencia: «Perú en la segunda mitad del siglo XVI», en *La Huella de España en América*. Madrid, 1986.

Los virreinos peruanos y de la Nueva España se van a situar, de esta manera, en la cúspide de una jerarquización macrorregional.

c) *La América española, siglo XVIII*

En el siglo XVIII asistimos a un proceso de remodelación de este espacio americano con el ascenso de Buenos Aires, y la creación de los dos nuevos virreinos del Río de la Plata y Nueva Granada y la creación, asimismo, de las Intendencias, auténtico proceso regionalizador gubernamental.

Sin embargo, la implantación del sistema de Intendencias no significó la desaparición del centralismo, muy al contrario como opinan Lynch y Fisher «los objetivos del programa eran centralizar y mejorar la estructura del gobierno, crear una maquinaria económica y financiera más eficiente, defender el imperio de las demás potencias y, en general, restaurar la integridad y respeto hacia la ley a todos los niveles de la administración»<sup>44</sup>.

d) *América portuguesa, siglos XVI-XVIII*

La América portuguesa sigue un proceso de organización del territorio distinto del español —como ya hemos mencionado—. El objetivo de la ocupación y sus primeras medidas marcaron una política contrapuesta. El área conquistada por Portugal poseía distintos recursos naturales un volumen demográfico muy inferior al de la América española. La inexistencia inicial de recursos mineros obligó a los colonizadores a implantar actividades agrícolas-forestales, utilizando mano de obra importada, nos dice Alejandro Rofman<sup>45</sup>.

Comienzan de esta manera los ciclos de explotación de agricultura forestal. El primer ciclo significativo es el del azúcar.

Este fenómeno se ve reforzado por el sistema político-administrativo con la implantación de 12 capitanías, que representaban una descentralización, unas unidades casi autosuficientes.

El segundo ciclo, el minero, ya en el siglo XVIII, produjo un efecto singular al integrar las distintas áreas del país, a pesar de que sólo ejerció un impacto directo en la zona central. Se creó de esta manera un sistema

---

<sup>44</sup> J. FISHER: *Government and Society in Colonial Perú. The Intendant System 1784-1814*. London, 1970, pp. 1 y 156. También J. LYNCH: *Spanish Colonial Administration, 1782-1810: The Intendant System in the Viceroyalty of the Río de la Plata*. London, 1958.

<sup>45</sup> A. ROFMAN: *Dependencia, estructura de poder y formación regional en América Latina*. Buenos Aires, 1974, p. 60.

de interrelaciones regionales de carácter centralizador como afirma Hardoy<sup>46</sup>.

Al igual que en la América española núcleos urbanos servirán de articuladores del espacio, como Río de Janeiro, Recife, Bahía. Pero a diferencia de aquélla la hegemonía de los núcleos urbanos no se efectúa desde el primer momento de la colonización; habrá que esperar algún tiempo para ver surgir esos núcleos, con una cierta entidad.

#### e) *La Emancipación (América española y portuguesa)*

A partir de la muerte de Carlos III creció la incomunicación y el aislamiento con la España peninsular.

En las Cortes de Cádiz se pusieron de manifiesto las fuertes diferencias geohistóricas y territoriales entre las distintas zonas de la América hispana, al presentar planteamientos políticos tan diferentes.

La independencia supuso la fragmentación del continente, y al final de todo el proceso bélico, surgen nuevas naciones forjadas alrededor de un importante núcleo urbano: Argentina en función de Buenos Aires, Chile en función de Santiago, Venezuela de Caracas, etcétera.

En la América portuguesa el proceso no siguió una línea de fragmentación, como consecuencia de la centralización ejercida por Río de Janeiro, que apoyándose en las fuerzas armadas, pudo sofocar los núcleos separatistas que surgieron en el noroeste (1824), en el sur (1835-1848) y otros. Fue la preeminencia comercial y financiera de Río, basada en el ciclo del café, lo que permitió obtener recursos para soportar los gastos militares de una guerra tan prolongada como la de los Farropos, que de otro modo hubiera acabado con la unidad nacional, como afirma Campos<sup>47</sup>.

La independencia no significó de inmediato para las nuevas naciones algo más que un cambio de metrópoli, siendo España y Portugal sustituidas por Inglaterra. Las ciudades, sede en ese momento del poder nacional, continuaron desempeñando sus antiguas funciones económicas y políticas de relación intra e internacional.

#### f) *1830-1930. América española y portuguesa*

Una vez superado el primer momento de la fragmentación política, las sociedades emergentes van a quedar incorporadas como una macrorregión

---

<sup>46</sup> J. HARDOY: «Dos mil años de urbanización en América Latina», en *Urbanización en América Latina*. Buenos Aires, 1969, p. 54.

<sup>47</sup> P. M. CAMPOS: «El ejército y el Imperio», en *O Brasil Monárquico*, t. II de la *Historia Geral de Civilização Brasileira*. São Paulo, 1971, pp. 244-225.

al sistema de la División Internacional del Trabajo. No obstante, este fenómeno no tiene lugar en todos los subespacios simultáneamente.

Las nuevas naciones americanas ven aumentar sus explotaciones, tanto mineras como agrícolas-ganaderas, poniendo en producción nuevas zonas antes olvidadas. Asimismo, minerales distintos a los tradicionales fueron puestos en explotación: estaño en Bolivia; nitrato y cobre, en Chile; plomo y zinc, en México y Perú. Estas riquezas gestionadas por capitales europeos y norteamericanos, experimentaron un rápido desarrollo en función de las necesidades y las demandas de los países industrializados más avanzados.

El nuevo sistema de relaciones comerciales internacionales le había asignado a las economías hispanoamericanas el rol de proveedoras de materias primas y productos intermedios.

De este modo se van modelando las nuevas áreas geopolíticas y vemos, países como Ecuador, antes perteneciente a la Gran Colombia, formar parte ahora —principios del siglo XX— del área andina, por su desarrollo económico. Asimismo, Chile va a tender al área del Cono Sur por su espectacular desarrollo económico, que trajo como consecuencia una inmigración de población europea, notable. De esta manera se iba a distanciar de los países andinos, donde la población india y mestiza era la predominante y donde la economía no había experimentado un desarrollo tan notable.

Méndez y Molinero afirman que Iberoamérica a principios del siglo XX constituía el principal abastecedor mundial de productos primarios con un nítido carácter neocolonialista<sup>48</sup>.

Este proceso había sido conducido por una burguesía europeizante que pretendió liquidar el pasado español e integrar las distintas regiones en las corrientes del comercio internacional de expansión. Esta nueva burguesía comercial o agropecuaria logró afirmarse definitivamente en cada una de las comunidades nacionales una vez superado el período de reacomodación de las fuerzas internas y los conflictos con grupos regionales opuestos.

Los modelos nacionales que surgen van a adolecer de muy limitada autonomía decisional. La dependencia interna-externa así estructurada asumió formas y mecanismos distintos con respecto a la etapa anterior o española. Dichas formas a veces se manifestaron en acciones o presiones de tipo militar, fraudes electorales, ruptura del orden constitucional, etcétera.

Asimismo, las regiones más favorecidas en el proceso de exportación van a actuar, a su vez, como zonas de dominación de todo el área nacional. Es decir, el resto de las regiones van a transformarse en meros ofertantes de mano de obra y otros intercambios, al área «central» del sistema económico nacional. De esta manera se reproduce a escala subespacial, el mismo fenómeno que hemos visto a escala internacional.

---

<sup>48</sup> R. MENDEZ y F. MOLINERO: 1984, p. 369.

Además, este sistema de intercambio de productos primarios que ligó a regiones productivas con centros de importación externos, implicó una relación muy pequeña entre las distintas áreas de la América hispana.

g) *1930-1980. América española y portuguesa*

La gran Depresión de 1929 supuso una incisión en el sistema anterior, por la ruptura de mecanismos del mercado mundial. Se produce una limitación de importaciones y el desarrollo de industrias para el consumo local, es decir, se implanta el proteccionismo.

Después de la II Guerra Mundial, las inversiones extranjeras y en particular norteamericanas, encuentran una salida a su excedente de capital en el desarrollo de estas industrias locales. El proceso se acelera sobre todo en países que ofrecían una base, como Brasil, Argentina, México, Chile; allí donde tenía una cierta fuerza de capital nacional, aplicado a industrias alimenticias, textiles, mecánicas, cueros, etcétera.

Las ciudades de estos países se convirtieron, de este modo, en centros industriales de primer orden y, en consecuencia, en grandes metrópolis acogiendo la mayor parte de la población nacional, a través de la importante migración rural-urbana.

La nueva realidad política y económica que abarca a la América hispana tiene efectos profundos y perdurables en el sistema espacial de subespacio independiente. De esta manera han quedado organizados espacios-naciones fuertemente relacionados con los países centrales del sistema internacional; con baja interdependencia entre sí; con reducida integración interna; con algunos subespacios favorecidos por el proceso económico emergente y otros relegados al rol de oferentes de mano de obra y recursos financieros a las áreas privilegiadas, como afirma Rofman<sup>49</sup>.

Todos estos fenómenos son la causa de la actual jerarquización regional, la profunda y negativa dependencia y la desequilibrada distribución espacial.

Para finalizar, hacemos una pequeña mención de la América anglosajona, que por su proceso político, social y económico, se presenta hoy como región dominante en el sistema de relaciones internacionales.

---

<sup>49</sup> A. ROFMAN: 1974, p. 104.